



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 de Noviembre de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 039 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 039 se aprueba la práctica profesional del alumno SIMUNOVICH, ALAN MAXIMILIANO (DNI. 38.804.477) con el asesoramiento de la Dra. NILLNI, ADRIANA como Profesora Responsable y al Sr. GONZALEZ SVOBODA, EZEQUIEL como Colaborador.

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

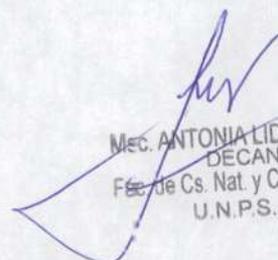
**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la Dra. NILLNI, ADRIANA (CUIL 27-4033749-3) como Profesora Responsable y Sr. GONZALEZ SVOBODA, EZEQUIEL (CUIL 27-31985990-0) como Colaborador de la práctica profesional, del alumno SIMUNOVICH, ALAN MAXIMILIANO (DNI. 38.804.477) denominada: " Análisis e interpretación de muestras por Difracción de Rx "

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 1005/18


Dra. Bárbara Rector Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Méc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.